

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esquelesal ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no. al juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas líneas, á juicio del Director.

N.º 16.510

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 17 de Diciembre de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Levantamos acta

Nuestros lectores conocen ya las declaraciones que sobre la higienización de los artículos de consumo y sobre el abaratamiento de las subsistencias, acaba de hacer el señor López de la Cámara.

Para primeros de Enero, quiero llegar a la solución de este último problema—ha dicho el Alcalde—, y nosotros que tanto y con tanta justicia venimos peleando porque el Municipio de Granada, siguiendo el ejemplo de los de otras capitales importantes, Madrid y Valencia, entre ellas, se decida a ejercer una acción armónica y tutelar que llegue al intervencionismo de los mercados, para el abaratamiento de los géneros alimenticios, como en otras materias se ha llegado al intervencionismo en el trabajo, para mejorar la condición del obrero, nosotros, repetimos, levantamos acta de aquellas palabras para subrayarlas con un sincero, resonante aplauso cuando en hechos se conviertan, o para ofendidas de una vez al señor López de la Cámara, para su remordimiento y vergüenza, si llegada la ocasión no se cumplen.

La vida y la tranquilidad de los granadinos están pendientes de dos grandes problemas: el de las aguas potables y el de la higienización de los artículos de primera necesidad. Aguas puras: alimentación sana y barata. Estas dos cuestiones son las que Granada ansía ver resueltas cuanto antes, porque, mientras esto no ocurra, el hambre, de un lado, y las enfermedades, de otro, nos tendrán en cruel, perpetuo martirio.

En esos problemas quiere poner mano el Alcalde y muy especialmente en el último, puesto que para fecha próxima nos lo quiere dar resuelto. Veremos si así lo hace, o si sus propósitos quedan luego reducidos a lo que dijo Hamlet: palabras, palabras, palabras.

Es de creer que para el abaratamiento de las subsistencias tendrá ya el señor López de la Cámara su plan formado, porque, en asunto de tanta importancia, las soluciones, si han de ser prácticas y duraderas, no se improvisan. Si otros Municipios lograron en bien de sus administrados un régimen de abastos racional equitativo y libre de los profesionales del escaramiento, fué después de grandes estudios y de un largo derroche de voluntad y de independencia. Triunfaron, claro es, como aquí habrá de triunfar, pero fué con esas armas que son las únicas para vencer en la lucha por la existencia.

Con ellas en la mano, el Ayuntamiento de Valencia—y ya indicamos que otros muchos siguieron el mismo camino—nombró una Junta reguladora de las subsistencias, que estudió las bases de concierto con los gremios respectivos, llegando a un acuerdo, en que se dió efectividad al derecho de establecer los precios de venta en los principales artículos de consumo.

Esa Junta, que es permanente, regula los precios de los géneros de primera necesidad, precios que están expuestos al público en todos los comercios, y ejerce la debida vigilancia para denunciar y perseguir las alteraciones, los abusos, mejor dicho, que puedan caer bajo la sanción de las leyes penales.

Consecuencia de esto fué—y lo decimos para alentar al señor López de la Cámara en la labor que quiere emprender—que, al constituirse la Junta, los artículos que antes alcanzaban precios excesivos, escandalosos, sufrieron una baja extraordinaria y que, desde entonces, las ventas se realizan sin dar ocasión al abuso ni motivo a la codicia.

Como verá el señor López de la Cámara, el procedimiento empleado por esos Municipios no es difícil de copiar en Granada. No será infalible, desde luego, pero, a falta de otro mejor, debiera adoptarse, porque sus resultados son grandemente beneficiosos para el público.

Y esto es lo que nos interesa: que, bien por medio de esa Junta, o bien de otro modo, los artículos de primera necesidad tengan su justo precio.

Aquí la carne está por las nubes; una libra de aceite se lleva la mitad del salario de un bracerío; el pescado se compra más caro que en Madrid; el pan va adquiriendo un precio inaudito; el bacalao es manjar que por su valor huye de la mesa del pobre, y así podíamos enumerar otros géneros de consumo que se venden en Granada a precios exagerados, por no llamarlos de otro modo.

Pues contra eso hay que ir, para que la vida del proletariado y de la clase media no sea la vida de angustias, de privaciones, de hambre que hoy es.

Y hay que ir de verdad, sin desmayos, sin debilidades, sin cobardías, en una palabra.

El Alcalde de Granada pafeca que a esto tiende y que a esto se propone llegar. Celebremos el propósito, pero a la vez, levantamos acta.

El Águila
Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.
14.—Gran Vía de Colón.—14

Misión de las izquierdas

El otro día hablaba yo con un venerable republicano que ha sido conocido y famoso, que ha desempeñado cargos importantes, y que hoy, retirado a su casa modesta, rodeado del cariño de los suyos, sigue como espectador la marcha de los sucesos, y se limita cuando llegan las elecciones a votar a su partido sin fijarse en quienes son los candidatos que aspiran al triunfo.

Ese venerable republicano, ese hombre inteligente y bueno, de cuya experiencia, aglutada por una actuación irrefutable en épocas revueltas y difíciles de nuestra historia, me honra con su amistad. Algunas veces, cuando mis ocupaciones me lo permiten, voy a verle y charlamos.

He aquí lo que me dijo la otra tarde en la grata soledad de su despacho soleado y alegre, con su voz lenta y dulce, grave y melancólica:

—Melquíades Álvarez intenta un ensayo. ¿Fracasar? ¿Triunfar? Nadie puede decirlo, sobre todo, porque quizá están ya interviniendo en la elaboración de un próximo porvenir factores decisivos, con los que nadie contaba. Puede ocurrir de pronto algo que perturbe, que lo derumbe todo, que haga inútiles proyectos y planes, programas y pactos, que imponga una solución no prevista por nuestros prohombres relativos. En hoy, un periódico nuevo, he leído ciertas declaraciones de Vázquez Mellá... Ya sabe usted a qué aludía. De lo mismo le hablo.

Pero, en fin, atengámonos a lo conocido. ¿Se va a una revisión de valores políticos e históricos? ¿Sí? Pues entonces Melquíades puede triunfar. ¿No? Pues tendrá que volverse a las alas de la República.

¿Cuál es el papel que a nosotros, los irreducibles, los que no evolucionamos, los que estimamos tan precioso el fracaso como la esencia, nos incumbe? ¿Atacar por la espalda al eloquentísimo tribuno? ¿Colmarle de dictos? ¿Restarlo elementos recurriendo a la amenaza y a la calumnia? No. Nuestra misión es más grande y noble. Nada de mantenernos neutrales. Nada tampoco de ser adversarios suyos. Consideremos que las ideas pertenecen a todos y que se las puede servir igualmente desde los campos más diversos.

Melquíades no podía imponer el reformismo a la monarquía sin el apoyo de una gran masa ultrazquierdista, que no capitule, que no desarme, que tenga organización y caudillos, que sea una realidad viva en la política española.

Ahora se habla del partido único. Los jefes se dicen generosos y se muestran propicios a descender del alto altar donde les colocara el culto idolátrico de sus incondicionales correligionarios. Muy bien. Cuanto sirva para dar cohesión, firmeza, empuje, capacidad de ejecución, dinámica, a la caótica muchedumbre republicana, es bueno y debe ser aceptado sobre la marcha.

Los momentos son difíciles. En la extrema derecha se va concretando un partido católico que no quiere nada con los datistas. Si Maura no es su hombre, buscarán otro. Los conservadores ortodoxos no son representantes de la masa que anhela la vuelta a lo viejo. Ya andan por ahí unos defensores que llaman ferreristas a La Epoca y al marqués de Valdeiglesia.

La entrada del reformismo en el campo de la legalidad constitucional ha perturbado hondamente la mecánica interna de las colectividades gobernantes; ha impedido que ciertas actitudes fueran aceptadas, que ciertos gestos agradaran en elevadas esferas.

El banquete del Palace Hotel influ-

yó decisivamente en el desarrollo y solución de la última gravísima crisis. La reacción no se ha hecho esperar. Al tercero en discordia, sigue un cuarto partido.

Los carlistas—acuérdese de lo que le digo—serán doce o catorce en las Cortes de Febrero. Y no es que su comunión tenga nuevas floraciones de gentes que estén políticamente en la Edad de Piedra. Es que la extrema derecha conservadora no está conforme con Besada y Dato. «¡Traición!», claman epilépticos. «¡Han traicionado al caudillo! No es eso. Es que intentaban hacer del conservadurismo un partido apostólico, y como ven que la maniobra fracasaba, se indignan y vociferan».

Sería absurdo que en tales circunstancias las extremas izquierdas antidinásticas no comprendieran su misión. Han de ser las propulsoras, las espoleadoras, las que estimulen, las que ayuden desde fuera vigorosa y enérgicamente. ¡Ay de todos si dejan de ser un peligro, si se las pierde el miedo, si de temibles descienden a ridículas! Es tan grande la fuerza del atavismo, hemos adelantado tan poco en los años que llevamos de régimen constitucional, que un descuido de los progresivos esteriliza las campañas más bravas y victoriosas. Hay que confesar que todo lo nuevo está en España prendido con alfileres.

Nuestra apariencia de pueblo moderno no responde a las realidades. Hay una constitución interna a que se acogen casi todos para interpretar el espíritu de la de 1876. Admirá la extraña exégesis a que se dedican los políticos que pasan por más liberales. Ninguno de ellos tiene fe en la virtualidad del precepto escrito y vigente.

Melquíades Álvarez seguramente verá con júbilo la resurrección del republicano. Es demasiado hábil para no comprender que sus aliados probables no estarán nunca en la derecha...

Eso me dijo mi anciano y respetable amigo en la grata soledad de su despacho, soleado y alegre. Y yo, considerando que su opinión merece ser conocida, cuento lo que escuché, para que todos mediten.

FABIAN VIDAL.
Madrid.

Lectura del correo

Impuesto sobre las películas
Del diluvio de impuestos nuevos y recargos fiscales que se proyectan en Francia, Alemania, Bélgica e Italia, para hacer frente a los gastos militares, forma parte una contribución sobre las cintas cinematográficas.

En Bélgica se quiere establecer un impuesto de un franco por película y sesión, con sobretasa de 10 céntimos por cada 10 metros que su longitud exceda de 120 metros.

A partir de 1.º de Noviembre de 1913, se ha establecido en Francia un impuesto de 0,10 francos por metro lineal de cinta cinematográfica destinada a ser exhibido en el interior del territorio. El impuesto se pagará a la salida de los establecimientos productores o a la importación. El producto de este impuesto se evalúa en dos millones.

El «radium» y las plantas

Leemos en la revista Ergos: «Un célebre químico japonés, llamado Peyota, y que es jefe del Laboratorio de Tokio, acaba de hacer un descubrimiento que, de ser cierto, revolucionaría por completo la vida social, económica y política del mundo entero».

Peyota, que desde largo tiempo venía estudiando las sorprendentes cualidades del radium, ha logrado, mediante la intervención de corrientes eléctricas aplicadas a las irradiaciones de aquel cuerpo, encontrar una energía catalítica inconcebible.

Aplicando esa energía binaria a una planta en flor, bien pronto los ovarios se convirtieron en frutos fértiles y maduros. Desarrollando en cuatro puntos distintos de un pequeño terreno, elegido para el caso, una corriente catalítica, bastaron doce horas para que distintas simientes depositadas en él se convirtieran en plantas maduras.

El gobierno japonés guarda el secreto con todo cuidado para evitar trastornos...

Ladrones audaces

En pleno día y a presencia de una inmensa muchedumbre, se ha realizado un acto de audaz bandidismo en la Quinta Avenida de Nueva York. Delante de una gran joyería se detuvo un automóvil, del cual bajaron cuatro hombres. Estos se acercaron al escaparate, separando violentamente a los curiosos que admiraban las ricas joyas expuestas.

El chauffeur, armado de un martillo, rompió la luna del escaparate, y antes de que los clientes y los empleados de la joyería se repusieran de la sorpresa, los ladrones se habían apoderado de las alhajas, y montando rápidamente en el automóvil, partieron a gran velocidad.

Los agentes de policía dispararon sus revólvers sobre los fugitivos, pero no lograron hacer blanco. Los bandidos han logrado escapar.

La población de la Argentina
El aumento de la población en la Argentina es muy notable: Buenos Aires tiene más de un millón y medio de habitantes, y su provincia dos millones.

La población de la República se evalúa en 10 millones. El aumento, después del censo de 1895, es de tres millones, de los cuales un millón procede del excedente de nacimientos sobre las defunciones y dos millones de los inmigrantes.

La provincia de Mendoza ya ha visto duplicar su población, y las de Buenos Aires, de Santa Fe, de Córdoba y de Tucumán se hallan casi en la misma situación.

También se observa el mismo fenómeno en las ciudades de Rosario, Bahía Blanca, Santa Fe, Tucumán y otras.

Crónica de los pueblos

Procesión en Daifontes
El lunes último se verificó en este pueblo la procesión que anualmente se celebra en honor de la Purísima Concepción.

Con numerosa asistencia de fieles se puso en marcha la comitiva que recorrió las principales calles del pueblo. En la presidencia figuraban el alcalde D. Antonio Rodríguez Garrido, el juez municipal D. Manuel Fernández Carrillo y otras personalidades del pueblo.

Daban escolta a la imagen, el sargento comandante del puesto de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes. Precedía a la misma el párroco don M.ª López Morales.

La congregación de «Las Hijas de María» representada por las distinguidas señoras Adoración Fernández, Trinidad Benítez Morales, Ana Fernández Ramírez, María del Cid Montañé, Matilde y María Ruiz, Leoncádia Serrano, Rosario García Cuesta, Antonia Morales Sabanell, Antonia Abril Macías, Leonor Fernández Gómez, Francisca Pulido, Francisca López Macías, Dolores Cuesta, Dolores Pérez y María y Pepita Mendoza, daba mayor esplendor al acto religioso.

Cerraba marcha la banda de música del pueblo a cuyo frente figuraba su inteligente director.

Se dispararon multitud de cohetes, resultando el acto muy lucido.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida esposa del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco Fernández Fernández.

De todas cosas le deseamos alivio. —Domagra.

Desde Láchar

En el Santuario de Láchar contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita María Nieto y el joven D. Francisco Domínguez. Bendijo la unión el párroco D. Francisco López Huertas. Fueron padrinos D. Pedro Rodríguez y doña Antonia Rueda y testigos don José Domínguez, D. Francisco Nieto y D. Policarpo Reyes.

Terminada la ceremonia trasladáronse los concurrentes al domicilio de la desposada, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Al día siguiente salieron los recién casados para Málaga y otras capitales. Deseámosle toda clase de venturas en su nuevo estado. —El Corresponsal.

10 Diciembre 1913.

Alcalde

Ha cesado D. Luis Morcillo en el cargo de alcalde de Baza.

Administración municipal
Presupuestos.—Han sido aprobados por el Gobernador los presupuestos ordinarios de Purullena y Aldeire para 1914 y el de arbitrios extraordinarios de Fonelas.

Miscelánea

El Banco-Hispano

Anoche se recibieron en Granada telegramas de origen particular asegurando que, el Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano ha conseguido llegar a una inteligencia con el del Banco de España, para resolver el conflicto pendiente.

Si, como es de desear, se confirman estas noticias, es probable que la solución satisfactoria que todos deseamos, permitiendo que, en plazo breve, se restablezca la interrumpida normalidad en las operaciones del Banco-Hispano-Americano.

Los Talleres de Santa Rita

Hoy se inaugurará en el Círculo Católico de Obreros de la Gran Vía, la exposición de las ropas que se proponen distribuir este año entre los pobres los Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia, de la que es presidenta general la distinguida se-

ñora doña Magdalena Rubio de López Atienza.

El reparto de ropas se verificará los días 18, 19 y 20, a las dos de la tarde.

En el Ayuntamiento

Los reclutas
Se ha recibido en la Alcaldía la orden de reconcentración de los reclutas del reemplazo de 1913 para el 10 de Enero, quedando encargado el jefe de la Guardia, señor Linares, para que haga las notificaciones correspondientes.

Comisión de Impuestos
Con asistencia de los señores Romo, Martínez Victoria, Salmerón y Roca, se reunió ayer esta Comisión, acordando que:

Habiendo resultado de la información de los inspectores, la inexactitud de las declaraciones de los interesados en la inclusión de la matrícula de carruajes de lujo, que ni sus carruajes ni sus caballerías han salido de la capital ni variado de dueño, los inspectores instruyan los expedientes de defraudación, para exigir responsabilidades.

Dar baja dos carruajes de lujo a don Salvador Montoro, por venta a don Felipe Campos de los Reyes; baja el automóvil de D. Manuel Manzuco, por venta a Málaga, a D. Valeriano Manzuco; baja una caballería a don Francisco Zayas, por venta a don Rafael Jiménez de la Serna.

Se deneguen las bajas siguientes: una jardinería, a doña Rosa Collado; un bisabís y dos caballerías, a doña Ana Tuset; una góndola, un landó y dos caballerías, a D. Francisco Vilchez, un faetón y una caballería, a don Rafael Pulla.

Respecto a las reclamaciones formuladas, se acuerden las diligencias de puro trámite para su resolución y que se dirija comunicación al Gobernador, interesándole una relación de los casinos y círculos autorizados en cada año, desde el 1908 hasta el 13.

Multas
El señor López de la Cámara multó ayer con cinco pesetas a Manuel Perñez, por interceptar la vía pública; Ana Esteban Camilla, por interceptar con verduras las naves de la Pescadería; Carmen Garzón, por atravesar la Carrera con 14 cabras; Manuel Carbonell Gallego, por atravesar con su coche la plaza de la Trinidad; Eduardo Ruiz, por molestar con su perro a los transeúntes; Gloria Fernández, por echar agua sucia a la calle; Ramona Rodríguez y Carmen Martín, por regar macetas fuera de la hora.

Comisiones
Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de Ornato.

Esta mañana, a las once, se reunen los de Beneficencia y Cementerios.

Grifo
Se ha firmado la orden de concesión de un grifo a la Escuela del Triunfo del P. Manjón.

Los cables

El señor López de la Cámara ordenó ayer al Director de Tranvías que se reconociera la red de cables y se remedien los desperfectos que tenga.

Al Instituto
Ayer se envió el interrogatorio y cuestionario de la huelga de la Fábrica de pólvoras del Fargue, al Instituto de Reformas sociales.

Preséntese
En Quintas debe presentarse Miguel Ibáñez Melguizo.

Libramiento
José Robles cobró ayer 2 pesetas por matar un ave de rapia.

Para el reparto
El contador, señor Terán, libró ayer 25 pesetas al Centro Artístico, para el reparto de juguetes.

Y 15 pesetas por el libro «El Ejército» y la Marina en las Cortes de Cádiz».

Ecos de la vida

Ha llegado de Almería D. Luis Barroeta.

—Ha marchado a dicha población don Jaime Raventos.

—En la iglesia de San Gil ha sido bautizado un niño de D. Vicente Carrillo y de su esposa doña Matilde Gómez.

Ha llegado de Vinaroz doña Hilari Mesequer y Costa, hermana del Arzobispo.

—De Salamanca, D. José Campos Palido.

De Larache, el teniente de caballería de Vitoria D. Francisco Escribano Vega.

—Ha regresado de Madrid, D. Francisco Medina Pérez.

—Don Manuel Fernández Valdés, primer teniente de la Guardia civil, jefe del puesto de Santafé, ha regresado a dicha ciudad.

—Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, ha llegado a Granada el joven y aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Joaquín Gallego y Urruela, hijo del Delegado de Hacienda de la provincia.

—Han contraído matrimonio en San Justo y Pastor la bella señorita Trinidad Martínez Pérez y el ef-

Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

cial de Hacienda D. Alfonso Morales Uceda.

—Se han hospedado, en el hotel París: D. Amadeo Punzoda, D. Bartolomé Sallais, D. Francisco López Ramos, D. Fortuna Garrido, D. Matías Fontaner, D. Juan Robinet, D. Gabriel Peralta, D. Manuel Gutiérrez, don Aurelio Cortés, D. Alfonso Belber, D. B. Rodríguez, D. Francisco López, D. José Rodríguez, D. Carlos Mancho, D. Mariano Torres, D. José Prieto, D. José López Rubio y familia y D. Carlos Rubio y familia.

Un casamiento en broma

De un suceso verdaderamente original, digno de la pluma de los Quintero, vamos a dar cuenta a nuestros lectores, lance cómico con sus ribetes de jurídico, y que aunque haya hecho muy poca gracia a los ofendidos, ha sido objeto de regocijos comentarios, en cuantos círculos se ha relatado la noticia, y que de boca en boca ha corrido por todas partes, aderezada con sabrosos detalles, y con lujo de pormenores.

Trátese de una boda realizada hace próximamente un mes, boda que ha resultado guasa viva, y que se ha desbaratado como espuma de cerveza o fogata de virutas.

Hace algún tiempo, que un joven muy conocido en esta capital, que el año pasado soñó y propaló que le había tocado el premio gordo de Navidad, sin que después parecieran las pesetas por ninguna parte, sostenía relaciones amorosas con una agraciada señorita, cuyos favores, dícese que en vano trató de alcanzar.

Desesperado por la virtud de la novia, convino con ésta y con su familia, realizar el matrimonio, pero convenciendo a su futura y a sus padres, de que el casamiento se verificara tan sólo civilmente, ya que por la Iglesia se enteraría su familia, que tenazmente se negaba a concederle el permiso necesario, sin perjuicio de realizarlo después.

Tal mañana y tanta oratoria fogosa, empleó el amartelado joven, que la novia y sus padres convinieron en el matrimonio civil, y ya la cosa en este estado, marchó como sobre ruedas.

El novio adquirió con todo esmero el lecho conyugal, los dulces y demás aditamentos, y lo remitió todo caso de su futura, la cual, como es natural andaba loca de contenta, ante el soberbio partido que se le presentaba.

Así las cosas el día 9 del pasado Noviembre, presentáronse en la casa de la novia dos sujetos, los cuales se dieron a conocer como secretario y oficial de un juzgado municipal de la capital y extendieron y firmaron el acta de consentimiento, que dió el padre y la futura esposa con el mayor beneplácito.

Después, y con las invitaciones de rigor, el sábado 15 del referido mes, a las ocho de la noche, se verificó el matrimonio, actuando de juez un sujeto aficionado sin duda al arte de Italia, el secretario de marras, y tres testigos que se habían prestado gustosos a tal gatuperio.

De todo se levantó la correspondiente acta matrimonial que el juzgado (sic) redactó y firmó con toda seriedad, acta digna de figurar en los protocolos de la isla de las Batuecas.

Terminada la ceremonia con sus correspondientes advertencias legales, risitas epigramáticas, y lloquios de la desposada; y mamá, los nuevos esposos recibieron las enhorabuenas de rigor, y las bromitas más o menos intencionadas de los invitados.

El juez de guardarrápido, pronunció un bello discurso encomiando las excelencias del matrimonio civil, felicitando a los contrayentes y a la familia, disponiéndose a retirarse para archivar el acta, aceptando tan sólo una copita y un dulce, cosa que no empujaba la seriedad de tales funcionarios.

Después... lo que es de rigor en tales casos, dulces y licores, balletos, chistes, alegría, y al avanzar la noche, convidados que reiteran sus enhorabuenas y que se marchan, padres que felicitan y dan consejos a los nuevos esposos y la enamorada pareja que se retira a sus habitaciones.

La luna de miel prolongóse escasamente 15 días, y el esposo fingido abandonó los dulces lazos de su compañera, hecho que, unido a algunas advertencias y a ciertos rumores, hicieron acudir a los padres burlados casa de un conocido letrado de esta capital, relatando este hecho, digno de perpetuarse en tablas y en mármoles.

Y ahora entra el asunto en su parte seria.

El ex decano del Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez Agui-

ra, presentó ayer, según hemos oído en la Fiscalía de esta Audiencia, la correspondiente denuncia, en la que se asegura relata estos hechos, cogidos al vuelo en nuestras informaciones, en que sostiene que tal suceso constituye un delito de falsedad en documento público, comprendido en el artículo 314 del Código Penal, y solicita la prisión preventiva del amartelado esposo y la de los desafortunados sujetos que han tenido el tупé para convertir en mascarada, digna de Manolito Gázquez, un acto de tanta seriedad y trascendencia.

El sumario, que a estas horas se está instruyendo, pondrá en claro muchos detalles curiosos de este hecho, que producirá indudablemente gran sensación al ser conocido.

En la Diputación

Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Antonio Moreno Pérez, con asistencia de los señores Rico Garzón, Cuadrado, Aravaca, Serrano Pérez, García García, Trevijano y Labella.

Se acordó desestimar la reclamación presentada por D. Manuel Díaz y otros vecinos de Campotéjar, pidiendo la nulidad del reparto hecho por aquel Ayuntamiento.

Se aprueba una cuenta de 4.171,50 pesetas, importe de lo gastado por la Diputación en las Clínicas del Hospital de San Juan de Dios.

Admítese el recurso de alzada presentado por D. Luis Grisolia, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales de Baza, y que se eleve el recurso a la superioridad.

Se aprueban las elecciones municipales celebradas en Granada, Benalúa de las Villas, Huelga, Darro, Laboreillas, Torre Cardela, Píñar y Alhama.

Igualmente se declaran válidas las verificadas en Guadix, Pulianas, Fomelas y Purullena, con el voto en contra del señor Rico.

Fueron declaradas nulas las de Gofrafe.

Aprobáronse las de Guadhortuna, con el voto en contra de los señores Rico y Aravaca.

Anuláse las de Albuñán con el voto en contra del señor Labella.

Se aprueban las de Cogollos de Guadix, con el voto en contra del señor Labella.

Se autoriza al Ayuntamiento de Huétor Tájar, para imponer arbitrios extraordinarios.

Apruébase la adjudicación provisional de la subasta para el suministro a los establecimientos benéficos, durante el año venidero, de los artículos de consumos, comprendidos en los lotes números 2, 6, 9, 10, 11 y 14.

Igualmente se aprueba la adjudicación del lote número 1, desestimándose la presentada por D. Fernando Arcas, y votando en contra el señor Rico.

Se aprueba la circular dirigida a las Juntas municipales del censo, reclamando los expedientes de las elecciones municipales, últimamente celebradas.

Se nombra a D. José Acosta Medina, practicante honorario del hospital de San Juan de Dios.

Se levanta la sesión.

CONSULTA MÉDICA

R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la
Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, 32, 2.º

Cámara de Comercio

Ayer se reunió la Junta de la Cámara de Comercio, a la que concurrieron todos los miembros que de ella forman parte.

Después de tratar de los asuntos reglamentarios, se ocupó principalmente de la gravísima situación creada en esta plaza con motivo de la suspensión de pagos del Banco Hispano Americano, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se recabe que las renovaciones se hagan en la forma en que se hallaban convenidas, sin que la suspensión de pagos acarree el pago total del vencimiento.

2.º Que las devoluciones de giros negociados en el Hispano, pasen al cargo de las cuentas respectivas, sin exigir su reintegro en metálico.

3.º Que se libre certificación del saldo de cuentas a los comerciantes e industriales que lo deseen, sirviéndoles la Cámara de intermediaria.

Además, se acordó se gestione en unión de las otras Cámaras de poblaciones donde existen sucursales del Banco Hispano, el que se abone a los cuarenta y cinco días, a la mayor brevedad, la cantidad posible a cuenta de sus saldos y mientras se normaliza la situación.

Por último, se designó una comisión compuesta por los señores don Manuel Rodríguez Acosta, D. José Salmerón, D. Manuel Conde y D. José Pérez de la Blanca, para que marchen a Madrid y concurren a la reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio de aquella población, de las Cámaras españolas interesadas en la solución del conflicto y cuya reunión tendrá lugar el viernes próximo, a las cuatro de la tarde.

La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al Excmo. señor Ministro de la Guerra, interesándole continúe de guarnición en Granada el regimiento de Córdoba núm. 10, cuando regrese de las operaciones de África.

Noticias militares

Los maestros.—La Real orden que, referente a los maestros de instrucción primaria ha publicado el ministerio de la Guerra, dice así:

«Vista la instancia presentada por don Manuel Fernández y Fernández, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta Corte, en representación de todos los concurrentes a la sesión pública celebrada en Madrid por el Magisterio primario el día 16 de Noviembre próximo pasado, y adhesiones posteriores de los profesores y alumnos de las escuelas normales de Gerona, Córdoba, Logroño, Alicante, Pamplona, Valladolid y Toledo, en la que solicitan algunos beneficios a favor de aquellos individuos que siendo maestros de primera enseñanza hayan de servir en filas, bien como voluntarios o como soldados procedentes de reclutamiento, y atendiendo a que dicha clase puede prestar en las filas del Ejército eminentes servicios para el fomento de la cultura general del país, si se utilizan debidamente sus conocimientos y especialidad, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver manifestar V. E. al recurrente, a fin de que lo comunique a todos los firmantes de las solicitudes, el agrado con que ha visto el elevado espíritu de la clase a que pertenecen, y que en su consecuencia se tendrán en cuenta sus deseos y se procurará utilizar debidamente los servicios de todos los que puedan pasar por las filas del Ejército, evitando así que los individuos analfabetos vuelvan a su casa en tal estado y consiguiendo, por el contrario, que su paso por el servicio militar implique siempre un progreso intelectual visible, debido principalmente a la gestión de aquellos de sus compañeros que, estando en posesión del título de maestros de primera enseñanza, dediquen sus esfuerzos a proporcionarles la instrucción que les falta, dando a éstos en compensación de tan especial servicio, las ventajas, consideraciones y preeminencias que requiere su especial y sagrada misión profesional que sean compatibles con los preceptos de la vigente ley de reclutamiento y remplazo del Ejército.»

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes:

Don Pedro Giraud, 1 peseta; don José Santaella Jiménez, 2; D. Manuel Reyes, 1; Hotel París, 2; Fábrica chocolates «San Antonio», 2; D. Nicolás Sanz Jiménez, 1; D. Ángel Moreno, 1; don Salvador Aligarrá, 1; D. Julio Fernández Muñoz, 1; Justito Covaleda Ortega, 1; D. Francisco Calancha, 2; D. Matías Suárez, 5; D. Enrique Peña, 2; D. Modesto Sánchez Rebato, 2; don Francisco de P. Lillo y Acosta, 5; don Bernardo Morales Pareja, 1; don José Arboleda García, 1; Azucarera Zujárra «San Pascual», 5; señoritas María Luisa y Eugenia, 1; D. Matías Méndez Velasco, 5; señoritas Araceli, Rosario y Rosita Rertuchí, 6; D. Ramón Gozález Sevilla, 15; señores Hijos de D. Manuel Rodríguez Acosta, 150; D. Idoles Zubeldia Martín, 5; don Leopoldo Eugenio, 1; Una inocente, 1; Hotel Alameda, 2; Manuel Pérez Tercedor (El Porvenir), 4; don Manuel Almansa del Valle, 2; D. Antonio Fillat y Fillat, 2; D. Agustín Martín Vázquez, 250; D. José Caliz Nuñez, 6; D. Antonio Pérez Morales, 650; D. José Figueroa Robles, 2; señorita Felipa Pérez de Paz, 250; don

Federico Ortega «San José», 20; y don José Espinosa Alcón, 1.

Ayer quedó inaugurada la Exposición de pinturas y dibujos del joven artista alemán Hans Paap. Con motivo de tener que continuar la tournée artística que viene haciendo el distinguido pintor, solo durará la Exposición hasta el viernes, en cuyo día será clausurada.

Cuántas personas la han visitado, hacen grandes elogios de las obras expuestas.

Por un catedrático

Sr. D. Luis Seco de Lucena, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y apreciable compañero: Ante la errónea interpretación que algunas personas han dado a determinados conceptos por mí vertidos en el comunicado que con fecha 7 del corriente tuvieron ustedes la bondad de publicarme, me veo compelido a molestarse hoy nuevamente, no con una rectificación, porque nada tengo que rectificar, sino con una aclaración referente a la supuesta responsabilidad del Claustro de profesores del Instituto, y su actitud ante los desagradables sucesos desarrollados en dicho Centro.

Yo no he pensado, ni remotamente, que le alcance responsabilidad alguna, directa, al mencionado Claustro, y ninguna responsabilidad le acaecía en mi anterior comunicado. Al hablar del abandono en que había quedado el señor Lecumberri, no me refería precisamente a sus compañeros, entre los cuales tengo el honor de contarle, quienes desde el primer momento pusieron su resuelta y su lado, aplaudiendo su gallarda y justificable actitud. Adhesión que ha sido corroborada luego, con las inmerecidas felicitaciones que he tenido la honra de recibir de ellos, por la pobre defensa que, con el generoso concurso de la Prensa, a la que guardo mucha gratitud, he tenido la satisfacción de llevar a cabo, en beneficio del maltratado profesor y de nuestros ejemplares alumnos del Bachillerato.

El mismo director declara, que él hubiere anticipado la protesta, de haber tenido ciertos datos que esperaba reunir. También ha justificado el incumplimiento de un acuerdo del Claustro celebrado el día 22 del pasado mes, consistente en enviar al Rector una protesta escrita, en la que se relatarían los escandalosos tropiezos realizados por alumnos de otros centros en el local del Instituto, con motivo de la falsa noticia de la destitución del Rector, y se pediría el castigo de los autores, para prevenir su repetición, por entender que ya no era necesaria, dado que el señor Rector conocía por su información verbal todo lo ocurrido.

Probóse también, muy claramente, en la última reunión celebrada por el Claustro, la inequívoca simpatía hacia el señor Lecumberri, al reproducir, con carácter de urgencia, los acuerdos de la reunión anterior, referentes a la entrega de un mensaje de adhesión a dicho señor, y envío de copias del mismo a todos los claustros de España, a fin de que el buen nombre de tan íntegro profesor quede en el lugar que justamente le corresponde.

Creo que con lo expuesto no quedará ya ninguna duda respecto a la actitud de los profesores del Instituto en este desagradado asunto, y que tampoco será difícil entender quienes son, a mi juicio, los culpables y el grado de responsabilidad que a cada uno corresponde. Yo, al menos, he procurado expresarme con toda la claridad posible.

Anticipándole la más expresiva gracias por este nuevo favor, se reitera de usted su más afectuoso seguro s. q. b. s. m., Manuel Díez Torlosa.

Sic Granada 16 Diciembre 1913.

La corrida benéfica

En vista de la extraordinaria aceptación que hasta la fecha han tenido los trabajos prestados por la comisión organizadora de la novillada benéfica que se ha de celebrar el día 25 de Diciembre del corriente año, se ha acordado en la sesión celebrada anoche lo siguiente:

Ante todo dar a conocer al público los nombres de los señores que forman la junta directiva y que a continuación se expresan:

Presidente, D. Tomás Guiral. Vice, D. Andrés Guiral. Secretario, D. Julio Gálvez. Tesorero, D. Ildefonso Guiral. Contador, D. Enrique Guisoja. Vocales, señores Pons Fernández, López Bueno, Villegas Fernández, Fernández Galán, Cuñillera Delmo, Díaz Sánchez, Pugnarte (A.), Corrales (L.) y Robles García.

Hará la suerte del paraguas en el toro que reuna condiciones el secretario de la Junta D. Julio Gálvez.

Vestirá con traje smoking y sombrero de copa.

También se acordó visitar al comercio con objeto de que sean mayores los donativos.

Los trabajos para la organización de la corrida a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad, han tecado a feliz término.

Ayer fueron escogidos los cuatro novillos que han de lidiarse en la corrida, los cuales, tanto por su bravura extraordinaria como por su fina presentación, llamarán la atención de los aficionados, pues son cuatro excelentes ejemplares.

El buen banderillero Luis García (Moreno de Granada) trabaja en la novillada desinteresadamente.

Los precios son: Palcos, 25 pesetas; entrada de sombra, 1; ídem de sol, 0,35.

La excelentísima señora marquesa de Casa Tabares ha donado 25 pesetas.

El anuncio de la corrida ha despertado gran interés y más por cele-

brarse el primer día de Pascua día en que positivamente se verá la plaza llena de público, si como es de esperar sigue favoreciéndolos el buen tiempo.

Instrucción pública

Justificación.—Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilada la maestra de Ronda (Málaga) doña Matilde Ramos.

Plaza vacante.—Por R. O. se ha dispuesto sacar a concurso de ascenso la plaza de profesor de término de composición decorativa (escultura), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Concillón

El telegrafo nos transmitió anoche la noticia de haber sido nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo el que hasta ayer había venido desempeñando la fiscalía de esta territorial D. Alberto Concellón y Nuñez. Poco tiempo tardó en divulgarse la noticia entre los que a diario concurren a nuestra antigua Chancillería y en todos se notaba una gran contrariedad por la ausencia del funcionario íntegro, celoso y recto, que en los tres años que lleva de servir en Granada ha sabido conquistar las simpatías de todos a quienes trató.

Las primeras noticias se tuvieron por telegramas dirigidos al mismo interesado apenas fue firmada la combinación.

Reconoció que los indiscutibles méritos que al señor Concellón adornan y los servicios por él mismo prestados habían sido los sobrados títulos que le abrían la puerta del más alto tribunal de la nación.

Cuando en los días helados de Febrero, buscando descanso de la molesta y pesada labor de los papeles, por las calles y jardines de aquel Madrid alegre y bullicioso pase, a bien seguro que Concellón recordará los sabrosos comentarios que de los asuntos del día se hacían en nuestra Carrera de Genil, en el cotidiano paseo, con los que siendo su subordinado eran por él tratados como amigos cariñosos y compañeros.

Y entonces no olvide D. Alberto que podrá aparecer en la Gaceta de Madrid un R. D. que alejándole de esta fiscalía borre en cierto modo las razones de dependencias que con los funcionarios que aquí quedan le unían, pero no podrá borrarse nunca esa otra relación, más firme, permanente y duradera, creada al calor de la comunidad de trabajo, por quien siendo jefe, siempre supo olvidar sus jerarquías para tratarlos a todos como sus mejores amigos y sus más leales compañeros.

Reciba el señor Concellón nuestra más cordial enhorabuena por su nuevo puesto.—G. H.

Noticias de Motril

14 Diciembre 1913.

La Compañía Carmen Cobena, ha obtenido un gran éxito en la obra de su debut en esta Los muñecos. Terminada que sean las ocho funciones anunciadas marchará a Melilla.

El tiempo revuelto, con tendencias a lluvia. Si ésta no viene pronto se consumará la ruina total de estos campos.—Corresponsal.

Servicio de ferrocarriles

Se pone en conocimiento del público, que para proporcionarles cuantos datos necesite relativos a rectificación de portes, aplicación de tarifas, reclamaciones, quejas, etc., concierne a la explotación del ferrocarril, se encontrará al Interventor del Estado, en la oficina que este Centro tiene en la estación de los ferrocarriles del Sur de España, desde las tres a las cinco todos los días laborales, menos los sábados.

Casos y cosas

Heridas casuales.—En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las siguientes personas que se produjeron lesiones casuales:

Francisco Izquierdo Martín, de 23 años, de una herida contusa en la cabeza.

José Ortega Piñar, de 13, de una herida por mordedura de perro en el pie izquierdo.

Maria Gómez Fernández, de 17, de dos heridas contusas en la muñeca derecha.

Fabian Ballesteros Girón, de 17, de una herida contusa en la pierna derecha.

Hurtó.—El basurero Roque Leiva Rodríguez, vecino de Churriana, penetró ayer en la casa número 4 de la calle Lavadero de las Tablas y aprovechando un descuido de la sirvienta, Trinidad Narváez, hurtó un manito de la propiedad de ésta.

Denunciado el hecho por la Trinidad, fué detenido el basurero y conducido a la Jefatura de Policía.

Una aclaración.—El conocido estudiante de Medicina, D. Antonio López Villodres, nos ruega hagamos constar, que el no es el individuo de igual nombre y apellidos de quien dimos ayer la noticia de haber sido curado de contusiones por consecuencia de embriaguez.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Esta Compañía convoca a oposiciones para cubrir 15 plazas de oficiales de segunda clase de los Servicios centrales de oficinas con el sueldo anual de 1.080 pesetas. Los ejercicios comenzarán el día 3 de Febrero de 1914 y las condiciones para el ingreso y programa de los ejercicios se facilitarán en la Secretaría de la Dirección de la Explotación sita en Granada (Estación del Sur). Las peticiones deberán hacerse antes de las doce del día 15 de Enero de 1914.

Es V. gotoso, reumático y sufre de afecciones, mal de piedra, gota, ciática, colicos nefríticos, neurálgias, etc.? Tome V. la «Piperazina Dr. Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Trasiegos de Lotería

Tafones para trasiegos de Lotería artísticamente grabados se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

Quince trasiegos, 10 céntimos
Cincuenta ídem, 30
Ciento ídem, 50

EL SELECTO es la marca de café mejor de cuantas se conocen. Probados y os convenceréis.

Necrología

A las once de la mañana de ayer se celebraron solemnes exequias en la parroquia de San Gil en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María de los Dolores Díez de Rivera, Maestra de Lizana, Zapata y Echeverri, marquesa de Casablanca.

La iglesia se vio llena de fieles de lo más aristocrático de la sociedad granadina y de las clases pobres, presidiendo el teniente de Alcalde, D. José Díez de Rivera y Muro; el coronel del 12.º montado, marqués de Casablanca; el gobernador militar señor Morales Yaqueo, y el Padre confesor de la finada.

Terminados los funerales se organizó el cortejo para acompañar los restos de la aristocrática dama a su última morada. En la presidencia figuraban el señor Díez de Rivera, el marqués de Casablanca, el Gobernador militar, el Alcalde de Granada en su representación y en la de don Manuel Rodríguez Acosta y el Padre confesor.

El fallecimiento de la marquesa viuda de Casablanca, ha causado en todas partes general y justificado sentimiento, porque a su nativa bondad y grandeza de alma para todos los menesterosos que pedían su auxilio, sabía captarse por su claro talento la profunda estimación que merecían sus grandes virtudes.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pesar.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Cada día son mayores los éxitos que obtiene la Compañía del maestro Guardón, quien se esmera en poner un magnífico repertorio y unos precios muy económicos.

El programa de hoy es excelente: se pondrán en escena *La verbena de la Paloma*, se reprisará *El golfo de Guinea*, repitiéndose *Los cañales de la Reina*, obra que sin duda ha sido el mayor éxito de la Compañía en la presente temporada, y para cuarta sección, repisará *El fin del Mundo*, que en la última temporada que hizo aquí esta Compañía, se representó sesenta y tantas veces, con grandísimo éxito.

Los estrenos

El éxito obtenido por nuestro paisano señor Alberti con el estreno en el teatro de la Comedia, de *La Morera de plata*, traducción de *La rue de Seuil*, ha superado a *Jimmi Sanson*, afirmando su personalidad de autor y traductor hábil.

Tiene *La Morera de plata* un asunto interesante, un pensamiento moral lleno de sentimentalismo y un sano ambiente burgués, sin que falten las escenas y frases de gracia e ingeniosas.

Las situaciones de la obra son imprevistas, interesantes y dramáticas, explicando como la excelente acogida que el público le tributó.

Aunque los espectadores llamaron repetidas veces a escena al señor Alberti al final de cada acto, para otorgarle sus aplausos, se abstuvo modestamente de salir, dejando que la gloria y el éxito se los prodigaran íntegros a los autores.

La Morera de plata recorrerá triunfalmente los escenarios.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre hurto del juzgado de Guadix.—Contra Leandro Morillas Rodríguez.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Martín; Secretaría del señor Valverde.

Sección segunda.—Juicio oral sobre lesiones del juzgado del Salvador.—Contra Patricio Jiménez Palma y otro.—Abogados, señores Nacher y Moscoso; procuradores, señores Cano y Andrade; Secretaría del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Pleito de menor cuantía sobre nulidad de contratos procedente del juzgado de primera instancia de Mancha Real, seguido entre doña María Dulce Nombre Lináres Morales con D. Antonio y don José Ruiz Valero.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Pérez Bellido; Secretaría del señor Valverde.

Pleito sobre reclamación por accidentes del trabajo, procedente del juzgado de primera instancia de La Carolina seguido entre D. Francisco Viedma Vega con los dueños y la Sociedad que explota la mina *La Manzana*.—Abogado, señor Forero; procurador, señor Cano; Secretaría del señor Alonso.

Juez

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Baza, don Aulio Conejo Solá, a quien se han concedido quince días de licencia para atender a asuntos particulares.

Recurso

Se ha elevado al Tribunal Supremo de Justicia el recurso de casación preparado por infracción de ley y doctrina legal en autos procedentes del juzgado de primera instancia de Ugijar, sobre pobreza para litigar en pleito ordinario de mayor cuantía se-

EL SELLO INSTANTANEO YER

Entra en 5 minutos el DOLOR de ENDEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Gripe. El Sello YER cura Dolor de Oídos.

El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada

VER, LAQUEE Y CRUMFÉ, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

De venta: Sr. Zambrano, Reyes Católicos, Dr. Picazo, Reyes Católicos; Farmacia Matías Sueiro, Gran Vía, 13, y en todas las buenas farmacias y droguerías

guido entre D. Aquilino Venegas Sánchez con D. José Márquez Moreno y otros, y el abogado del Estado.

Licencia

Se han otorgado quince días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al juez de primera instancia de Orce, don Antonio Ruiz López.

LICENCIADO CONCHILLOS

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Señor de mi consideración más distinguida: Nuevamente veo obligado a rogarle el auxilio de su acreditado periódico, para exteriorizar en él, entregando al conocimiento de la opinión pública, hechos, que perjudicando de manera notable a los industriales de mi clase, revelan hasta qué grado pueda torcer la severidad de la ley, la influencia, el favor o lo que sea.

El caso es, que el que tiene el honor de dirigirse a usted, denunció a la Delegación de Hacienda varias intromisiones en la industria de pompas fúnebres a que pertenece, y seguidos los oportunos expedientes en forma que pueda calificarse de arbitraria, dieron por resultado una resolución adversa, y a todas luces ilegal, como se demuestra palmariamente, por el hecho de que la Dirección general de Contribuciones ha declarado nulo todo lo actuado, encontrándonos por consiguiente una vez más en el principio del fin, de esto que pudiera calificarse de tela de Penélope.

Yo, igualmente que mis compañeros de industria, satisfacemos al Tesoro la contribución correspondiente; cumplimos religiosamente todos y cada uno de nuestros deberes, y en cambio se nos disputan nuestros derechos, desde el instante que estamos sometidos a una competencia desigual por la conducta de los señores párrocos, que han sido objeto de mis denuncias.

El digno señor Delegado de Hacienda, ante cuya autoridad he presentado pruebas documentales de las intromisiones citadas y de mi derecho indiscutible, puede y así lo aguardo de su imparcialidad reconocida, poner debido término con sus resoluciones de justicia, a esta verdaderamente original odisea, a que hace más de un año me tiene condeado, no diré la avaricia, pero sí la frescura de ciertos funcionarios, que por la elevada misión que representan, deberían ser espejo y ejemplaridad del respeto a la ley y a los ajenos intereses.

Doy a usted señor Director las gracias, por la inserción que le suplico de las presentes líneas, y me repito su atento servidor que estrecha su mano, José Moral R.

Crónica obrera

Los tranvías.—El día 23 se reunió la junta general de la asociación de empleados de tranvías.

Ferrocarril lesionado.—Trabajando en la estación de Baza el obrero Bonifacio Valenzuela Sabariego, se ocasionó una fuerte contusión en la cadera.

Del hecho se ha dado conocimiento al Gobernador civil, a los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santos Lázaro, obispo, y Franco de Sena.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Dámaso (11 de Diciembre) con rito doble y color blanco.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubiloo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se concluye a las cinco de la tarde.

Misericordia.—La misa y oficio divino son de San Dámaso (11 de Diciembre) con rito doble y color blanco.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubiloo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se concluye a las cinco de la tarde.

Misericordia.—La misa y oficio divino son de San Dámaso (11 de Diciembre) con rito doble y color blanco.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubiloo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se concluye a las cinco de la tarde.

Misericordia.—La misa y oficio divino son de San Dámaso (11 de Diciembre) con rito doble y color blanco.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

En la Sagrario, a las diez.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 16

La caída de Dato

El Imparcial recoge el rumor de la inmediata caída del señor Dato, a quien sustituiría el señor Villanueva.

Poco después se entregaría el poder al señor Maura, quien vendría con el decreto de disolución, que se ha negado al señor Dato. Añade El Imparcial, que amigos autorizados del Gabinete califican el rumor de absurdo, burdo y risible, sin que merezca siquiera los honores de tomarlo en consideración.

El actual Gobierno—añaden—se constituye con todas las garantías de solidez y fuerza, robustecida por su tolerancia y actuación afortunada.

Sólo hay un vivo deseo contrario a la vitalidad del Gabinete. Hasta ahora se le ha visto de frente en actos públicos, mas ahora se trata de herirle de soslayo con el rumor y el infundio, pero es tiempo perdido.

Respecto a la campaña de los mauristas contra el Gobierno, parece que amaina por falta electoral.

El Gobierno mantiene su primera actitud: o se someten los rebeldes o se les trata como a enemigos.

Si los mauristas reconocen la legalidad del Gabinete, borrando cuanto contra él dijeron, no serían rechazados.

Propaganda reformista

En Albacete se ha celebrado el anunciado meeting reformista.

El teatro, donde se verificó el acto, estaba repleto.

En los pablos, había muchas señoras.

Después de un discurso de presentación de D. Melquíades y de la lectura de adhesiones, el elocuente jefe del reformismo pronunció un hermosísimo discurso.

Al levantarse don Melquíades fue ovacionado.

Dijo, que el reformismo responde a un estado de la conciencia nacional y en un día próximo será la esperanza única de la Patria.

El partido quiere contacto con el pueblo, único soberano.

Los partidos turnantes, ejercieron con habilidad la intriga, el desorden y el desparramo, moviendo del Parlamento. La culpa la tiene el pueblo, que perdona prodigamente a los gobernantes prevaricadores.

Canta las excelencias de la política que practica.

Declara, que considera imposible la Iglesia y el Estado—y dice, —que busca apoyo para la conquista inmediata del poder.

Reconoce, la influencia poderosa de la Iglesia en España.

Considera imposible ahora la ley del divorcio, porque repugna a la idea actual de la familia.

También son irreconciliables ciertas mejoras sociales, que no concuerdan con el actual estado de la propiedad territorial.

Somos—dijo—radicales oportunistas y gubernamentales.

Los profesionales de la revolución engañan al país.

Como prueba de nuestra honradez, colaboraremos con la Monarquía en la obra de progreso y democracia y sacrificaremos las ideas republicanas ante los anhelos legítimos de la voluntad popular.

Información presidencial

Hoy han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, sometiendo a la firma de S. M. varios decretos.

El señor Dato marchó luego a hacer varias visitas, y por esta causa no recibió a los periodistas.

En ausencia del Presidente los recibió el subsecretario marqués de Santa Cruz, quien manifestó, que mañana presentará sus cartas credenciales al Rey el embajador de Austria.

Después le recibirá el presidente del Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El señor Dato almorzará allí, acompañado del señor Sánchez Guerra y de los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación.

Confirmando el marqués de Santa Cruz, que mañana a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo.

Además, mañana mismo conferenciará el jefe del Gobierno con el ministro de Marina sobre los planes de la segunda escuadra.

Las elecciones

El ministro de la Gobernación ha confirmado hoy, que en el Consejo, de ministros que se celebre el jueves próximo en Palacio, se hablará de las elecciones, pero no se fijará la fecha, pues eso dependerá de las circunstancias.

Confirmando también, que antes de fijarse esa fecha se hará un cambio de gobernadores.

Despacho con el Rey

El despacho de los ministros con el Rey fué hoy largo.

El de la Gobernación le informó de los conflictos de Riotinto y Ferrol.

Después sometió a la firma de su majestad los siguientes decretos:

Nombrando vocal del Consejo de Sanidad al inspector de Sanidad Militar don José Calle.

Idem id. a don José Casares.

Disolviendo las juntas provinciales y locales ordenadas en el real orden de 10 de Mayo de 1908 y autorizando al ministro para reemplazarlas por juntas de inspección y vigilancia de los edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos.

Otros decretos sin interés.

El ministro de Hacienda, a petición del Rey le expuso detalladamente la iniciación, desarrollo y probables consecuencias del conflicto porque atraviesa el Banco Hispano.

El señor Bugallal hizo notar, que desde hace tiempo se observa una tendencia a producir pánico financiero, ignorando con qué propósitos.

El ministro de Hacienda puso a la firma del Rey los decretos siguientes:

Nombrando a don Luis Vázquez Parga jefe de administración de cuarta clase.

Eligiendo el capital por que tributarán varias sociedades extranjeras.

Autorizando la prórroga de las obligaciones del Tesoro, que vencen en 31 de Diciembre.

Abolición de Hazañarraga

El presidente del Senado, general Azcaráaga, en unión del Padre Flita, ha estado en Palacio para enterar al Rey de la próxima inauguración del Archivo de Indias de Sevilla.

A la salida de Palacio fué interrogado el general por los periodistas, a quienes contestó:

—Nada puedo decir de política. Ustedes sabrán mejor lo que ocurre.

—Se habla—replicaron los periodistas—de ciertos movimientos de aproximación y de conferencias de los señores Dato y Maura y de usted con el señor Pidal.

El presidente del Senado respondió.—La primera conferencia es inexistente. Los señores Maura y Dato no han celebrado ninguna entrevista.

Respecto a la importancia que se da a mi visita al marqués de Pidal, ninguna razón tiene de ser.

El señor Pidal ha estado gravemente enfermo. Le visité y hablamos de todo, menos de política. Fué una visita de enfermo. No estuvimos solos un momento.

Los periodistas informaron al general del movimiento que tratan de producir los mauristas de provincias y del rumor de que se disolverá el centro de Defensa social de Madrid para fundar un círculo afecto a la política personal del señor Maura.

El señor Azcaráaga se limitó a censurar a los periodistas y a decirles, que estimaba muy curioso todo lo que le manifestaban.

Dato y los periodistas

Al atardecer, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes dijo que la conferencia que pensaba celebrar mañana con el ministro de Marina para tratar del plan de la segunda escuadra, la había anticipado a hoy.

La conferencia fué larga y verborrea, además de sobre el plan de la segunda escuadra, sobre otros proyectos de Marina.

El señor Dato añadió, que le había visitado una comisión de padres de inscriptos marítimos, para pedirle la derogación de la real orden de 23 de Noviembre último y otra comisión del Centro de Defensa social.

El presidente contestó a los padres de los inscriptos, que no podía acceder a la derogación de la real orden.

El señor Dato terminó diciendo que se congratulaba de la falta de otras noticias de mayor interés, porque ello indicaba, que la tranquilidad en España no podía ser más completa.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado ha tenido efecto hoy la recepción diplomática semanal.

Han asistido todos los representantes extranjeros.

El embajador de Francia conferenció largamente con el ministro de Estado sobre el estatuto de Tángier.

España en Marruecos

Madrid 16

Contrabandistas sorprendidos

perida de contrabandistas, que llevaban cinco mulos cargados con diversas mercancías.

Los de la policía les dieron el alto, tras de lo cual se trató un nutrido tiroteo, que duró más de una hora.

Al fin se retiraron, perseguidos por fuerzas indígenas.

Dejaron en nuestro poder dos muertos con armamento, cuatro prisioneros armados y cinco mulos cargados.

El general Jordán ha felicitado al jefe de la fuerza.

En los Peñones

En el Peñón de Vélez y en el de Gomera, los paños hacen disparos con intermitencia, sin causar daños.

Bajas de los moros

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Tetuán:

—En el tiroteo de ayer tarde en Río Martín, se sabe que tuvo el enemigo siete muertos y siete heridos, habiéndose recogido esta mañana un muerto más, con armamento y municiones.

Los cuatro fusiles recogidos son del sistema Graig.

Según confidencias, entre los muertos de ayer figura un jefe, dándole así a entender, una lujosa cetera que llevaba.

Otras noticias aseguran, que en el combate sostenido en la región de Buit, nuestro cañonero produjo 33 bajas, destruyéndoles varias casas.

Visita.—Enfermo

Procedente de Algeciras ha llegado a Ceuta el capitán aviador don Alfredo Kindelán, quien ha visitado al teniente aviador Ríos, quien se encuentra en el hospital bastante mejorado de las heridas que recibió.

Después de visitar a su compañero, el señor Kindelán marchó a Tetuán.

—Está gravísimo el médico don Miguel Sals, por consecuencia de una caída.

Tranquilidad

Un despacho oficial de Larache dice, que varias columnas recorrieron las posiciones de Garbis, desde Azila a Cuesta Colorada, confirmando que la tranquilidad es completa.

En el campo se trabaja.

El enemigo mantiene sus guardias fuera del alcance de los cañones.

Nuevas confidencias confirman la muerte del Comandante en el combate de Segueda.

Ha fundado el crucero Estremadura.

Relato de un combate

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial de Tetuán:

Enterado de que las hordas de Benacerrit y Sadina, preparaban para la madrugada un ataque a las posiciones y camino de Lauzión, dispuse que saliese el general Berenguer con fuerzas de infantería y caballería, y dos baterías.

De Lauzión salieron fuerzas de Mallorca y ametralladoras, que tomaron posiciones convenientes.

La presencia de regulares y de una compañía de Mallorca sobre los blocaos de la Loma Amarilla, fué oportunísima, pues moros numerosos que atacaban, fueron obligados a huir por una barranca, donde se les enfrió, causándoles bajas de consideración. Dejaron un muerto en nuestro poder. Intervino también artillería de campaña.

Por el llano hacia Benacerrit, donde tuvo lugar el combate de ayer, desplegó el general Berenguer sus fuerzas, empleando Artillería de montaña y ametralladoras, para limpiar de numeroso enemigo el cauce del río Naya y las malezas donde estaban apostados, como ayer, para repetir las agresiones.

El fuego se ha sostenido con alguna intensidad durante tres horas, consiguiéndose, que el enemigo desalojara el llano y se retirara hacia Benacerrit, excepto pequeños grupos que tirotearon, como de costumbre.

Nuestras bajas han sido cuatro muertos y seis heridos del regimiento de Mallorca, un muerto y dos heridos de regulares de caballería y dos caballos muertos.

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas, que no son necesarias en el llano y yo vuelto a Tetuán desde la Loma Amarilla, donde fui con el general Aguilera, quien ha estado acertadísimo en sus disposiciones.

Salida argentísima

Comunican de Cádiz, que se ha ordenado que marche a Melilla y Alhucemas el cañonero Laya.

La orden de salida es urgentísima.

El asunto del Banco Hispano

Madrid 16

Los cupones de los valores

El Consejo de administración del Banco Hispano ha publicado un anuncio haciendo saber a los depositantes de valores públicos e industriales de todas clases, que los cupones o dividendos de los mismos, como parte integrante del título respectivo, no están comprendidos en el activo del Banco.

Sus dueños podrán recoger el importe cuando los converga.

Vuelta a la normalidad

En el hotel Palace se han reunido los presidentes de las Cámaras de Industria de Barcelona, Zaragoza y Madrid, señores Sedo, Paraiso y Prats y otros financieros.

Se ha tratado de la resolución del asunto del Banco Hispano.

Los reunidos han hallado una fórmula, mediante la cual parece se conseguirá que vuelva la normalidad al Hispano.

Muy pronto, quizás el lunes o martes de la semana próxima, pueda abrir nuevamente sus puertas con cinco o seis millones más de lo necesario para satisfacer a todos sus cuarenta y cinco acreedores.

Los reunidos reservan la fórmula. Solamente declaran que no se exigirá nada a los cuarenta y cinco acreedores por sus saldos deudores.

La situación de México

Madrid 16

Expresión de gratitud

El ministro de España en México ha enviado a Washington el testimonio de su agradecimiento por los esfuerzos del Gobierno americano a favor de los españoles de Chihuahua.

Discrepancia entre generales

Existen grandes discrepancias entre los generales Villa y Carranza, por insistir el primero en la pretensión de ocupar la presidencia de la República.

Nuevo combate

En Mazatlán se ha trabado un combate entre fuerzas federales y constitucionalistas.

El combate es empujamiento. Aparte de éste no se tienen otros detalles.

El cónsul de los Estados Unidos y numerosos extranjeros se encuentran aislados.

En Tampico

Parece, que en Tampico se ha restablecido la normalidad.

Como existen innumerables cadáveres insepultos, bandadas de aves de rapina parecen verdaderas nubes negras.

Españoles fusilados

En todas las regiones donde dominan los revolucionarios, los españoles sufren daños en sus personas e intereses.

Se asegura, que varios cantoneros de españoles han sido fusilados por el general Villa, protestando que fueron hostiles al presidente Madero y partidarios de Félix Díaz.

Zapatistas en fuga

Una banda de zapatistas, que se había apoderado de la guarnición de Muña Alta, se ha visto obligada a huir a las montañas ante la llegada de refuerzos.

Más fusilamientos

En Tampico han sido fusilados 75 prisioneros.

Gobierno sin recursos

Comunican de Berlín, que un periódico alemán publica una carta firmada por el presidente Huerta, en la que declara que los desórdenes de México no han terminado ya, porque el Gobierno, al hacer cargo del poder, no halló en caja un solo centimo.

Además, el ejército lo componían unos mil hombres.

Añade Huerta, que el Gobierno se ocupa en la reorganización del Ejército y de distintos servicios nacionales.

Conflicto obreros

Madrid 16

En Madrid

Anuncio de huelga

Los carreros han presentado un escrito al gobernador civil, anunciándole la huelga para dentro de ocho días.

En Ferrol

Sin respuesta

Los representantes de la Sociedad española de construcciones navales, no han recibido todavía contestación a las últimas bases de arreglo presentadas por los huelguistas, por conducto del Alcalde.

Se comenta la tardanza del Consejo de administración en contestar.

Pérdidas

Las pérdidas sufridas por los huelguistas de los arsenales particulares, ascienden hoy a 76.000 duros.

El comercio también ha sufrido pérdidas enormes.

El orden es completo.

Vigilancia

Fuerzas militares prestan servi-

El Abrigo, la Economía y la Higiene

Se encuentran siempre en los bien surtidos almacenes SAN JOSE

En la casa que preside Reyes Católicos se encuentran siempre en los bien surtidos almacenes SAN JOSE. La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad sin molestias y sin abusos para el comprador.

Han sido ampliados los surtidos con el **GENERO DE PAÑERÍA** para trajes de hombre, de las mejores fábricas de España. Gran surtido en trajes de **CELOS** en tejidos de novedad para hombre, desde 19 pesetas corte hasta 60. Gabanes desde 21 pesetas el corte hasta 40. Telas para trajes de vestir, en negro y azul, tejidos novedad, desde 7 pesetas el metro hasta 17.

Trajes interiores higiénicos, de lana del Doctor Raschel, Medical y otros desde 9 pesetas trajes hasta 40. Camisetas de abrigo de algodón para hombre y señora, desde 0,75 una hasta 10 pesetas. Pantalones de las mismas clases desde 1,25 hasta 11 pesetas. Camisetas de lana desde 3 pesetas hasta 20. Pantalones de las mismas clases, desde 4 pesetas hasta 22. Giletores de lana para persona, desde 6 pesetas hasta 20, para niño, desde 13 pesetas hasta 68. Edredones desde 17 pesetas hasta 120. Camisetas, desde 10,50 cort. hasta 30. Tapetes de mesa, desde 2,25 hasta 40. Alfombras de una pieza desde 18 pesetas hasta 135. Tapetes de alfombra, desde 2 pesetas hasta 30. Portiers, desde 10 pesetas hasta 30. Mantas de viaje desde 9 pesetas hasta 60. Bufanda de abrigo, desde 0,75. Lata 10 pesetas. Batas de casa, tejido Pirineo, para hombre, desde 65 pesetas.

Grandes colecciones en Gabanes para Señora y Niños, Jerseys, Blusas, Kimonos, Echarjes, Boas, Manguitas, Nubes, Bufandas, Chales, Mantones, Toquillas, Refajos, Sayas, Faldas, Chalecos de Bayona, Trajes de punto novedad para Niños, Garrochinos, Telas de algodón y de lana para vestidos y prendas interiores, Género negro para Señora. Géneros especiales para Equipo de Novia, Ropa de Cama y Mesa y para ropa interior y cuantos géneros se necesitan para uso de la familia y de la casa.

AVISO IMPORTANTE. Al comprar en esta casa recíbase el ticket de compra que sirve para poder **REINTEGRAR** 5% del importe de las compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, y es el medio para comprar de balde, en caso afortunado, hasta el Equipo de Novia.

Conviene comprar siempre en SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

cio de vigilancia en las panaderías, fábricas de luz eléctrica, madereros y otros sitios.

En Coruña

Vuelta al trabajo

En el Teatro Circo se ha verificado una asamblea de las sociedades obreras.

Se ha acordado volver al trabajo.

Esta tarde se reanudaron ya las tareas en algunos talleres y obradores.

Mañana se publicarán los periódicos.

Hoy han continuado haciendo la descarga de buques soldados de la guarnición.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente.

fin próximo.

contado serie F.

contado serie E.

contado serie D.

contado serie C.

contado serie B.

contado serie A.

contado serie G.H.

Amortizable 5 por 100.

serie F.

serie E.

serie D.

serie C.

serie B.

serie A.

diferentes series.

Acciones

Banco de España.

Español de Crédito.

Banco Río de la Plata.

Hipotecario.

de Castilla.

Hispano Americano.

Altos Hornos.

Explosivos.

Tabacos.

Aziúres.

Preferentes.

Ordinarias.

Cédulas.

Obligaciones

Cédulas Hipotecarias.

Obligaciones azucareras.

Canjeos

París a la vista.

Londres.

Vapores Correos Franceses
DE LA
Société Generale de Transports
MARITIMES & VAPOUR

Servicio fijo, rápido y directo
los días 2, 12 y 22 de cada mes, por
el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino a:

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos
clases y tres categorías de salones, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA,
VALDIVIA.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913 para Buenos Aires

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914 para Santos, Montevideo y
Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914 para Río de Janeiro,
Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica
y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para
desembarcar de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de
15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas
con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos me-
dianos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es in-
comparable. Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus
excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paque-
tes que lo igualen y ninguno que lo supere. Son de 11.500 toneladas y
desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores co-
munes hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de
cada vapor, e antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMÉ-
NEZ & C.**—Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERÍA.

MERECIDA FAMA

La fama que goza el importante
establecimiento de tejidos **EL
LEÓN** la tiene bien merecida
tanto por las novedades que
presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las
grandes ventas que a diario efectúa.

Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores
inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía
y novedad para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos
confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Gran
cantidad de novedades en Gergas, Cheviots, Satenes Orientales, Paños dos
caras, Felpas seda, Peluches, Astrakanes y Terciopelos de exquisita
novedad. Gran fantasía en Piqué sedalina y preciosos dibujos en Fran-
ceses piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y mangos piel
monda y rasé. Inmenso surtido en chalets felpa, género de punto lana
y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, alta novedad. Cortes de
traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melton, Che-
viot, Gergas y Vicuña. Equipos completos para novia.

Precios seriamente fijos y ventas al contado

Mesones, 98 **EL LEÓN**, ahora Poeta Zorrilla, 98

CARRILLO Y C.

— ALHÓNDIGA, 11 Y 13 — GRANADA —

FABRICA EN ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfos-
fatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y
sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada—Alhóndiga, 11 y 13

OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIANA PINEDA, 5
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

SR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES

116

años le aterrara con tantos tormen-
tos; pero ya no estaba en su mano
desahacerlo lo hecho.

No puedo decir de fijo cuántos
días mediaron entre la captura de
Ismail y la vista de su causa; sólo,
sí, que una mañana vimos venir
ministros de justicia, que a Ro-
boam y a mí nos llevaron a Old-
Bailey, que nos hicieron besar un
libro nunca visto en la casa de
Goodman's-Fields, la Biblia, mil-
lor; y después que un escribano
hubo leído la fórmula de un ju-
ramento, nos mandaron jurar.

Yo juré, y Roboam suplico con
una señal afirmativa.

Interrogó el notario, y a to-
do respondió Roboam por señas
negativas. Yo, al contrario, en na-
da oculté la verdad, y así fui yo,
milor, la que acabó la obra de
Roboam.

Un martes el gran jurado se reu-
nió en la sala baja de Old-Bailey
para decidir el punto preliminar
de si había o no lugar de prose-
guir la acusación intentada contra
mi padre. La deliberación no fué
larga, y un voto unánime envió a
mi padre ante el tribunal real de
Old-Court.

Yo asistí a la deliberación del
gran jurado sin advertir que mi
padre estuviese en la sala; mas al
salir protegida por Roboam, per-
cibí una voz que me decía al oído:
—¿Cómo va, Susannah?

Volvíme, y era Ismail. Vestía el
innoble traje de los presos de New-
gate, con las manos sujetas a un
aro de hierro. Estaba muy pálido,
pero sus cansados ojos conserva-
ban aún la expresión de amarga e
inflexible ironía.

—¡Oh! señor! señor... exclamé.

—Chitón, Suky! dijo rápidamente
el doctor Moore vaya a verme a la
cárcel, y encárgale que me traiga
un puñal.

Los guardias de Ismail, eviden-
temente sobornados, no se opusie-
ron a aquella corta conversación;
pero uno de ellos, temiendo sin
duda la reprimenda de su jefe, le

mandó con aspereza que mercha-
se. Ismail me hizo con la cabeza
una señal protectora, lo mismo
que en tiempo de su prosperidad,
y marchó delante de los guardias
con la frente erguida.

Roboam me arrastró rápidamen-
te, y sin tomar aliento me hizo
atravesar a pie una infinidad de
calles a fin de evacuar desde luego
su comisión. Escribí con lápiz en
una hoja de mi librito de mem-
orias lo que pedía mi padre, y Ro-
boam subió a casa del doctor.

Creo, milor, que la habitación
de ese médico está en esta misma
calle y cerca de aquí, porque la
primera vez que entré en esta ca-
sa reconocí las inmediaciones...

Y bien pregunté a Roboam cuan-
do bajó; giró el doctor a la cárcel
de mi padre?

—Respondíome en señas que el
señor Moore quedaba vistiéndose
para salir. Sería seguramente el
médico ordinario de mi padre, y
persona de importancia, atendien-
do a que, según supo después, ha-
bía podido penetrar en la cárcel a
pesar de las órdenes severas que
nos lo prohibían a mí y a Roboam.

Llegó el día de la vista, y Ro-
boam y yo tomamos muy de ma-
ñana el camino de Old Bailey. Ha-
bíame echado al rostro un espeso
velo porque sabía que me obliga-
rían a hablar delante de muchos
hombres reunidos, y conservaba
la timidez de otras veces; y sin em-

bargo ella no me incomodaba mu-
cho, estaba sentada el magistrado
principal, a cuya espalda colgaba
del rojo tapiz una espada desen-
vainada.

A la derecha de los magistra-
dos, y más allá del regidor dormi-
do, estaban una docena de cabal-
leros conversando acerca de sus
negocios: eran los jurados. A la iz-
quierda estaban los abogados, des-
pués de cuyo banco se abrió la
puerta por donde entró mi padre.

A mi espalda el público, milor;
y entre el público conocí con ad-
miración la mayor parte de los
concurrentes al Club de Oro, dis-
traídos con trajes vulgares.

Es muy difícil que un mudo pue-
da con su pantomima dar a enten-
der ideas abstractas; y así es que
Roboam se esforzaba días ha en
multiplicar a mi vista gestos cuyo
sentido no podía yo comprender.

Después advertí que me encarga-
ba contestar negativamente a to-
das las preguntas del magistrado;
mas yo entonces ignoraba del to-
do lo que quería decirme, y el po-
bre Roboam se desesperaba. El po-
dría contrahacer con escrupulo-
sa regularidad el cuerpo de un bi-
llete, o copiar una firma, pero no
sabía escribir; y cuando imitaba
las letras de cambio de la ciudad,
no hacía más que dibujar sobre
un modelo, sin pararse en el sen-
tido de las palabras.

Llegué, pues, a Old Court sin

banco, debajo de un dosel cuadra-
do, estaba sentado el magistrado
principal, a cuya espalda colgaba
del rojo tapiz una espada desen-
vainada.

A la derecha de los magistra-
dos, y más allá del regidor dormi-
do, estaban una docena de cabal-
leros conversando acerca de sus
negocios: eran los jurados. A la iz-
quierda estaban los abogados, des-
pués de cuyo banco se abrió la
puerta por donde entró mi padre.

A mi espalda el público, milor;
y entre el público conocí con ad-
miración la mayor parte de los
concurrentes al Club de Oro, dis-
traídos con trajes vulgares.

Es muy difícil que un mudo pue-
da con su pantomima dar a enten-
der ideas abstractas; y así es que
Roboam se esforzaba días ha en
multiplicar a mi vista gestos cuyo
sentido no podía yo comprender.

Después advertí que me encarga-
ba contestar negativamente a to-
das las preguntas del magistrado;
mas yo entonces ignoraba del to-
do lo que quería decirme, y el po-
bre Roboam se desesperaba. El po-
dría contrahacer con escrupulo-
sa regularidad el cuerpo de un bi-
llete, o copiar una firma, pero no
sabía escribir; y cuando imitaba
las letras de cambio de la ciudad,
no hacía más que dibujar sobre
un modelo, sin pararse en el sen-
tido de las palabras.

Llegué, pues, a Old Court sin

preparación alguna. Hicieronme
sentar en un banquillo, levantar
el velo y besar la Biblia, y luego el
juez, el procurador del rey y los
abogados me hicieron a su placer
y por turno preguntas insidiosas.

Respondí también ajustada a la
verdad, milor, y Roboam solo fué
preguntado por mera formalidad;
pues yo acababa de decir lo bas-
tante para condenar a mi padre.

Cuando hubo concluido, antes
de bajar mi velo, volví maquinale-
mente la vista hacia él, y me con-
testó con un amistoso movimiento
de cabeza y una sonrisa, expresan-
do en su fisonomía la más comple-
ta tranquilidad.

El fiscal se levantó e hizo una
señal a un alguacil, el cual desco-
rrió una cortina de seda que tapa-
ba una mesa ocupada con los va-
rios instrumentos del laboratorio
de Roboam, el tocador, las llaves
falsas, las armas, los punzones, bu-
riles, moldes, etc. y el fiscal mismo
preguntó a Ismail si reconocía
aquellos objetos.

—Los reconozco, señor, respon-
dió mi padre mientras pasaba al
descuido un pequeño peine de con-
cha por las sedosas madejas de su
larga barba negra; son podéis creer-
lo, excelentes instrumentos que
me han costado muy caros... las
armas sobre todo adornaría segun-
ramente un gabinete de cazador,
y vos segun me han dicho sois
aficionados a la caba, señor; siento

que la ley me impida disponer de
esas frioleras... hubiera tenido el
honor de ofrecérselas.

Ismail volvió a sentarse. El fiscal
tiró hacia su rostro colorado la
peluca gris, y le lanzó una mirada
colérica a la cual Ismail respondió
con una profunda e irónica corte-
sia.

Los caballeros jurados se echaron
a reír, y el portero dió un golpe en
el suelo con la maza, y gritó con
voz gangosa y soñolienta: Silencio!

Ignoro cual fuese el secreto pen-
samiento de mi padre, milor pero
tengo para mí que le sostenía una
misteriosa esperanza, pues ni una
sola vez durante la vista de la cau-
sa, manifestó el menor deseo de
ser absuelto, ni el menor miedo
de ser condenado. Al contrario,
en varios pasajes se chancó con
los jueces, provocó al jurado, y ni
el mismo defensor se escapó de la
picante mordacidad de sus sarcas-
mos.

Quizás meditaba algún proyecto
de evasión, o quizá contaba con la
mediación de los personajes podo-
rosos que habían frecuentado su
infierno por tanto tiempo. Mas con
alguna otra cosa contaría aún, ya
que hasta el pie del cadalso con-
servó la serenidad, y frunció el ce-
ño para cometer el acto abomina-
ble que fué su último crimen.

No tenía ninguna creencia. Mo-
rir era para él pasar el umbral de
la nada, y en mi opinión, milor, is-

LÍNEA DE VAPORES TINTORI



Servicio directo, sin escalas para
pasajeros y carga, entre Barcelo-
na, Almería y Melilla, por el vapor
"TINTORI"

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas a Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Se-
ñores Domenech y Cía Hermanos
Paseo de Colón, 17, y Merced, 20
Consignatarios en Melilla: Se-
ñores David J. Melá, sucesores He-
lly y Levy.

Consignatarios en Almería: Se-
ñores Río de Ricardo Jiménez, S.
en C. Paseo del Príncipe, 75 y 76.
NOTA.—Este vapor tiene esta-
blecida en Almería una Agencia de
recoleccionistas para hacer se-
guir a Barcelona y a Melilla las
mercancías que se reciben del in-
terior, o viceversa.

CITA.—Los jefes de las estacio-
nes del Sur quedan encargados de
transmitir telegráficamente al Con-
signatario de este vapor en Alme-
ría, para que se reserve pasaje a
Barcelona y a Melilla, a los se-
ñores viajeros que lo soliciten.

Turrone

Acaban de llegar a esta capital
los legítimos turrone de Gijona y
Alicante, del muy acreditado Ma-
nuel Cremades e hijos, con un
gran surtido de todas clases de
almonds, piñones, anises y ave-
llanas; los ricos pasteles de Glo-
ria, roscos de Valencia, arroz de
San Felipe de Játiva Molino del
Rey.

Advertiéndose al público, que
muchos se aprovechan de su nom-
bre y para conocimiento de todos
el único Cremades tiene su des-
pacho en el sitio de costumbre.

Calle de La Alhóndiga 6
Posada de LA NAVE, cuarto nú-
mero 1, y Acera del Casino, 5.

Se vende un motor eléctrico
trifásico de 4 y 12
caballos, 120 voltios, 50 períodos
aparato de arranque en perfecto
estado.—Puede verse calle San
Juan de los Reyes, núm. 41.

JUGO WINN
padecimiento
estomago e intestinos
Probarlo es curar

CON SU ANTISEPSIA Las PASTILLAS VALDA

son la seguridad de las vías respiratorias

DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA

a sus esencias volátiles contra
los CONSTIPADOS, AFECCIONES DE GARGANTA,
LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas,
RESFRIADOS DE CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA,
ASMA, ENFISEMA, etc.

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS

Pero tened buen cuidado de exigir

LA CAJA DE VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

con el nombre VALDA en la tapa
y la dirección de su único fabricante, M. Canonne,
preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona
Bajo la dirección del farmacéutico
Don Antonio Pena Dec.

Se venden en todas las farmacias
y droguerías.
La Caja Ptas 4.50
Agentes Generales
V. FERRER Y C.
BARCELONA.

Remita a:
Melilla: 0.000
Barcelona: 0.000

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 438 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles.
(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios

ad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Calles de vagones en Besán (Suiza), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas)
y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nue-
vo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria:
para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites;
puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica,
tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para
minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 19 y 21, Telé-
fono LINARES.

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

VAPORES PARA ORÁN



Servicio fijo comenal por los magní-
ficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO

De la línea Tintori

Salidas de Almería todos los
jueves, haciendo escala en Agui-
la y Cartagena, llegando a Orán
el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería
todos los miércoles por la tarde,
llegando a Almería el jueves al
amanecer.

Se despacha en Almería por sus
consignatarios, Hijo de Ricardo
Jiménez, S. en C., Paseo del Prin-
cipe, 76.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Don Miguel Carcia Tarifa.—Mesones, 62

MAQUINAS GRIZTNER

PARA COSER Y BORDAR

Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente meca-
nismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de
lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina
Central Griztner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso
doméstico como para toda clase de bordados para lo cual la casa
regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para
su uso es muy útil, y cómoda, pues no hay que quitar los dientes
a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se
pierde tiempo y sufre deterioro la máquina.

Todos los modelos se ceden a 2'50 Ptas. semanales

Pedir catálogos, que se darán gratis

Máquinas para hacer medias, pedid la «Walter Grandiosa»,
Bicicletas «Griztner» y «Popular Opper»; piezas sueltas y acce-
sorios para todos los sistemas de máquinas de coser.

Esta casa tiene Sucursales en todas las principales pobla-
ciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladen de una
población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento,
seguir pagando en el punto donde se trasladen y ser atendidos
en las instrucciones o reparaciones que pudieran necesitar.

Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26
Entresuelo, izquierda

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIERREZ

Paseo de Cameros, 55. — CIUDAD REAL

En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela, ade-
más del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos
resultados superan a los de todos los similares, Cernedores de todas
dimensiones, Lijas sistema belga, Roderos de hierro, Correas de
cero y de balata, y toda clase de accesorios para la molinería.
Se aceptan agentes en todas las provincias.

Amo de cría con leche fres-
ca, para casa
de los padres.—Lázaro, en la Plaza
Nueva, 15, carbonería.

Acaba de llegar
el acreditado Francisco Mo-
neris, con un gran surtido
de los legítimos turrone de
Gijona y Alicante, de yema,
nieve y coco; el riquísimo tur-
rón de Cádiz, pasteles de
Gloria y cascabel de Valencia;
también vende arroz de Játiva,
Molmo del Rey; Fran-
cisco Moneris tiene su des-
pacho en el sitio de todos
los años, Plaza del Carmen,
número 15.

Casa de campo se alquila
estrada de gabi-
neta, en el camino alto de Huévar Vega con
excelentes condiciones higiénicas,
puede llegarse a ella en coche en
15 minutos.
Las llaves en la Casería de «El
Candado» inmediata a la misma.

Interesante Se vende un buen
mueble, mesa de comedor, mesa es-
critorio, lavabo de lujo, mesita de
noche, armarios para libros, Purí-
sima de gran mérito, repostero de
fiel, entredós con espejo, sillones
antiguos, cuadros al óleo, y varios
objetos todo de ocasión. Además
se compran muebles de todas cla-
ses, en buen estado. Avisos, Na-
varrete, 3, junto a la Placeta del
Azúcar.

Se vende en buen estado to-
do el mobiliario
completo de gabinete.
Razón, Calderería Nueva, núme-
ro 4, pral.

¡SABANONES!
El que sufra ya esta dolencia es
porque quiere. Usando el infali-
ble

BÁLSAMO TROPICAL
del Dr. Cuervo, desaparecen rápi-
damente y evita su u e ración. Cal-
ma el dolor y picor desde la pri-
mera aplicación. ¡Gran éxito!

FRASCO 75 CENTIMOS

En Granada: Farmacia de Oca-
ña, Alhóndiga 37 y otras principa-
les.

Aguardientes anisados finos
de la acreditada casa de
Nicolás Luque Navajas
DE BUTE

Especialidad Anís Legazpi y Vicente Parde
Para pedidos, Alhóndiga, 33,
y Plaza de la Trinidad.